

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montalbán**

Núm. 4.394/2021

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA 1/SC/10/2021

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra el

acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de créditos del presupuesto en vigor, bajo la modalidad de Suplemento de Crédito 10/2021 (Gex 2021/1401), financiado con cargo a recursos procedentes de bajas de crédito por importe de 51.712,16 €, queda elevado a definitivo dicho acuerdo, adoptado en la sesión celebrada por el Pleno el día 7 de octubre de 2021.

En Montalbán de Córdoba, 10 de noviembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Miguel Ruz Salces.